



INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO DE MÉXICO EN EL DEBATE GENERAL DEL FORO POLÍTICO DE ALTO NIVEL BAJO LOS AUSPICIOS DEL ECOSOC

Julio del 2020

**Señora Presidente del ECOSOC;
Señor Secretario General de las Naciones Unidas;
Señor Presidente de la Asamblea General;
Señoras y Señores Ministros y Representantes de Alto Nivel;
Distinguidas y distinguidos asistentes;**

El Gobierno de México manifiesta su reconocimiento a todas las personas que participaron en la organización de este Foro Político de Alto Nivel en su modalidad virtual con gran espíritu innovador y disposición a la continuidad del trabajo en medio de la pandemia. Estas dos semanas de intenso trabajo, nos han demostrado nuevamente que la Agenda 2030 y los impactos ocasionados por el COVID-19 nos exigen un **mayor sentido de solidaridad mundial**.

México se congratula porque a pesar de los tiempos que estamos enfrentando, existe la disposición de nuestros países, de las Naciones Unidas, de la sociedad civil y otros actores interesados para celebrar e incluso dar una mayor relevancia al Foro Político de Alto Nivel; de esta forma **el multilateralismo prevalece cuando más se le requiere y muestra su capacidad de innovar para cumplir con su misión; la implementación efectiva de la Agenda 2030 y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sin dejar a nadie atrás**.

Esta modalidad virtual atípica para todas y todos nosotros, nos permite seguir compartiendo nuestras experiencias en materia de Agenda 2030 y también **revalorar temas** que como comunidad internacional **hemos dejado de lado, a pesar de su impacto en nuestras sociedades**.



Con estos objetivos en mente México asumió la Vicepresidencia del ECOSOC durante 2020 y presidió el segmento de actividades operacionales, con objeto de impulsar el **mejor sistema de Naciones Unidas para el desarrollo en el terreno que sea posible, con entidades regionales efectivas que apoyen a los Estados en sus esfuerzos, con una red de Coordinadores Residentes que funcione de manera óptima y que rinda cuentas** de sus actividades al ECOSOC con transparencia.

La comunidad internacional tiene la urgente necesidad de **avanzar efectivamente en la instrumentación** de la agenda de **financiamiento para el desarrollo** y contar con planes de **prevención** en los temas emergentes que ponen en **riesgo la seguridad humana**, ya sean pandemias, desastres naturales, movimientos migratorios inseguros, crisis humanitarias, entre muchos otros.

Hoy más que nunca, la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible **adquiere una mayor relevancia** debido al contexto que estamos viviendo. Tenemos que impulsar que la recuperación económica sea sostenible, manteniendo al margen la falsa dicotomía salud-economía, pues **el desarrollo sostenible vincula y reivindica a ambas**.

Nuestros retos sociales, económicos y ambientales tienen una **dimensión global y requieren contar con alianzas multiactorales para su atención. Las políticas integrales de desarrollo** que se han expresado en las **Presentaciones Nacionales Voluntarias** en este foro, son muestra del cambio integrador que se está gestando en todos los gobiernos del mundo al implementar la Agenda 2030. Nos debemos felicitar de este cambio y apoyar con decisión la experiencia de aprendizaje entre pares que representan las Presentaciones Nacionales Voluntarias.

Por ello, el Gobierno de México ha sido muy insistente en la necesidad de abordar a la Agenda 2030 en su conjunto de forma transversal, interdependiente, **sin crear**



silos temáticos, ni abordar a los ODS segmentados en grupos artificiales. La realidad no se presenta segmentada, la realidad interactúa y crea lazos dinámicos de acción. El Informe Global para el Desarrollo Sostenible nos ofrece un importante diagnóstico **basado en evidencia científica** sobre los aceleradores y los puntos de entrada –todos como componentes horizontales- que debemos tomar en cuenta hacia la **recuperación sostenible**.

México está trabajando para que la **reactivación económica de las grandes industrias no se lleve a cabo en detrimento de los recursos naturales**, promoviendo la innovación y la adaptación a las nuevas tecnologías. **México ha promovido que las Naciones Unidas aborden el tema del desarrollo tecnológico exponencial en beneficio de las personas.** Por ello ya se han aprobado dos resoluciones presentadas por México en el tema y se ha creado el Grupo de Amigos de Tecnologías digitales para acompañar la instrumentación del Programa del Secretario General en la materia.

Las personas en situación de pobreza tendrán atención específica y proyectos dirigidos a **incentivar su propia productividad**, tomando en cuenta su carácter multidimensional. En ese sentido, la implementación de la Agenda 2030 evoca **esfuerzos en favor de la erradicación de la pobreza y las desigualdades**.

A modo de ejemplo, es innegable que el **ODS 5 sobre igualdad de género es uno de los transformadores aceleradores más importantes** que permitirá que más del 50% de la población mundial –mujeres y niñas- pueda participar de forma activa en la instrumentación de todos y cada uno de los objetivos de desarrollo sostenible. Es fundamental que las políticas públicas de atención al COVID-19 cuenten con una **perspectiva de derechos humanos y género** para enfrentar las desigualdades que existían previamente y que la pandemia ha exacerbado.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es tarea de todas las personas en los ámbitos de la vida pública y social. Reconocemos que esta no se logrará sin la



voluntad y el compromiso sustantivo, tanto de los gobiernos nacionales como como de los gobiernos locales, así como de la participación de quienes diseñan las leyes, en nuestro caso, el Congreso de la Unión.

México valora la cooperación con los sectores privado, académico y la sociedad civil que resultan cruciales en la búsqueda de una transición hacia la sostenibilidad. Debemos asegurar que inclusive en esta nueva modalidad remota de reuniones, podamos seguir **ampliando los mecanismos para su participación, con objeto de no tener un retroceso en los espacios ya garantizados**. En ese sentido, impulsaremos que los diversos actores involucrados, incluida la sociedad civil, el sector privado, la academia y los gobiernos locales puedan contribuir al proceso de mejora de este Foro.

Desde el Gobierno de México seguiremos trabajando y fortaleciendo las **bases institucionales y normativas** que ya se han establecido para la implementación de la Agenda 2030:

- El Consejo Nacional de la Agenda 2030 (CNA-2030) para el Desarrollo Sostenible el cual coordina la puesta en marcha de la Agenda 2030 a nivel federal;
- Los Comités de Trabajo del Consejo Nacional en el cual convergen todos los sectores con voz y voto, para proponer al Consejo Nacional ideas, proyectos de políticas públicas, y acciones que abonen al cumplimiento de los ODS;
- La Conferencia Nacional de Gobernadores instaló una Comisión para la Agenda 2030, presidida por el Gobernador de Colima;
- La Cámara de Diputados ya cuenta con un Grupo de Trabajo de la Agenda 2030, encabezado por la Mesa Directiva de la Cámara;
- El Senado de la República recientemente instaló la Comisión Especial de seguimiento a la Agenda 2030.



Gracias a este marco, en México promoveremos la **visión del medio ambiente como base del desarrollo social y económico**. Creemos que el bienestar de las personas está completamente ligado a la biodiversidad, así como a la salud y correcto funcionamiento de los ecosistemas naturales. La conservación de la tierra, los mares y las especies biológicas resulta fundamental para que las comunidades puedan seguirse desarrollando.

México lamenta que ha sido difícil lograr un consenso en la **Declaración Ministerial** del Foro Político de Alto Nivel este año. Hacemos un llamado a que el ECOSOC haga uso de todos los mecanismos a su disposición para adoptar una declaración ambiciosa.

Hago votos para que juntos logremos el objetivo de este Foro: **que México y el mundo se recuperen mejor, más fuertes y unidos**. Muchas gracias.